

**UNIDAD DE SOCIAL PATRIMONIAL, CULTURAL, DEPORTES Y EDUCACIÓN
DEL GAL MUNICIPAL DE CHINCHIPE**

CERTIFICA

Que, durante el mes de **marzo del año 2026**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chinchipe, a través de esta Unidad, atendió la solicitud de una **(1) contrataciones de discomóvil** para la realización de eventos en diferentes barrios de la jurisdicción del cantón.

Las solicitudes fueron gestionadas y atendidas conforme a los procedimientos establecidos por esta institución, con la finalidad de promover espacios de integración, cultura y entretenimiento para la población.

Los eventos se desarrollaron en las siguientes fechas:

- 24 de marzo de 2026

La presente certificación se emite a petición de la parte interesada, para los fines pertinentes.

Lcda. Otilia Margarita Jaramillo Delgado
RESPONSABLE DE LA UDSCPDE (E)